



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00180352- -UNC-ME#FL Designación Prof. Surghi

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Carlos SURGHI (Leg. N° 40.019) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA -asignatura común-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Mirian Pino.

La reglamentación vigente

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al Profesor Carlos SURGHI (Leg. N° 40.019) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA - asignatura común-, desde el 15 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3° "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia

precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG